

Administración Local

Ayuntamientos

CARRACEDELO

ANUNCIO FORMALIZACIÓN CONTRATO DE OBRAS

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 6 de abril de 2017, se adjudicó el contrato de obras "Ampliación del alumbrado público en el municipio de Carracedelo", por procedimiento negociado sin publicidad, publicándose su formalización a los efectos del artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo. Ayuntamiento de Carracedelo.
- b) Dependencia que tramita el expediente. Secretaría.
- c) Dirección de Internet del perfil del contratante. www.carracedelo.org.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo. Contrato de obras.
- b) Descripción. "Ampliación del alumbrado público en el municipio de Carracedelo"

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación. Ordinaria.
- b) Procedimiento. Negociado sin publicidad.

4. Valor estimado del contrato: 77.400,00 euros.

5. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 6 de abril de 2017.
- b) Fecha de formalización del contrato: 7 de abril de 2017.
- c) Contratista: eléctricas Hermanos Arias Ochoa SL, con CIF B 24586794.
- d) Importe de adjudicación: 76.954,79 euros.

En Carracedelo, a 12 de abril de 2017.–El Alcalde, Raúl Valcarce Díez.

14353

22,60 euros